

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSSERVI CIA LTDA

ACTA No. 4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSSERVI CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba, siendo las 17H08 horas del día 18 de abril del 2019 en virtud de la convocatoria efectuada el día 1 de Abril del 2019. Por el señor Carlos Sánchez en su condición de Presidente y la Ingeniera Adriana Cárdenas en calidad de Gerente General se reúnen en la Compañía, ubicada en las calles Sangay s/n y Sumaco Barrio La Tarazana.

Reunidos personalmente los socios de la compañía "CARDENAS & SANCHEZ C&SSSERVI CIA LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de la COMPAÑÍA.

Como Presidente de la Junta el señor Carlos Sánchez y como Secretaria Ing Adriana Cárdenas.

El orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios por el Sr. Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio económico 2018.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta
- 7.- Clausura.

DESARROLLO

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSSERVI CIA LTDA

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia del 100% de socios a la Junta convocada existiendo la totalidad de socios para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios por el Sr. Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente quien agradece por estar presente y haber cumplido con la convocatoria que se tomen las mejores resoluciones en beneficio de la compañía y existiendo el quórum total se da por instalada la Junta de Socios.

Desarrollo del Punto 3.- Lectura y Aprobación del informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el señor Presidente y procede a dar lectura de su informe de actividades del ejercicio económico 2018. **(SE ADJUNTA EL INFORME DE PRESIDENCIA)**

Se pone a consideración el Informe de Presidencia a los socios de la compañía.

RESOLUCIÓN

El Informe de Presidente es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Desarrollo del Punto 4.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la Ingeniera Gerente de la Compañía agradece quien agradece por la concurrencia a esta Junta acto seguido procede a dar lectura de su informe de actividades del ejercicio económico 2018. **(SE ADJUNTA EL INFORME DE GERENTE).**

Se pone a consideración el Informe de Gerente a los socios de la compañía.

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA

RESOLUCIÓN

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la Ingeniera Contadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 (**SE ADJUNTA ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018**)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TOTAL DE ACTIVOS	USD	0.00
TOTAL DE PASIVOS		0.00
PATRIMONIO NETO		0.00

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TOTAL INGRESOS	USD	0.00
TOTAL GASTOS		0.00
UTILIDAD		0.00

Se pone a consideración de los socios de la compañía los Estados Financieros para la aprobación respectiva indicando que al momento todavía se encuentra el capital solamente suscrito y no pagado.

RESOLUCIÓN

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 son **APROBADOS** por unanimidad por parte de los socios de la compañía.

COMPAÑÍA CARDENAS & SANCHEZ C&SSERVI CIA LTDA

Desarrollo del Punto 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

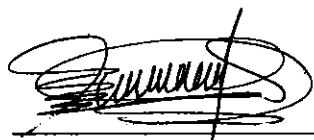
Reinstalada la junta de socios con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Desarrollo del Punto 7.- Clausura

Para constancia de lo estipulado firman todos los socios en unidad de acto clausurándose la Junta de Socios a las 18:52 horas del día 18 de Abril del 2018.

De todo lo tratado así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Socios.

FIRMA



EL SECRETARIO

VISTO BUENO DEL PRESIDENTE